

quedando elegido al efecto para el viniente año el Dr. D. Francisco Vital. Se levanta la sesión a las 9.
Salón del Instituto Médico valenciano 10 de Mayo de 1876.

El Presidente occidental -

El Secretario de gobierno -

José M. Villegas

As. presentes.

Encinas

Moret.

Segarra.

Torres.

Slater.

Yerri.

Afamont.

Casau.

Badia.

Sánchez.

Velázquez.

Moret.

Yerri.

poras de reglamento, se acordó convocar a junta gral. extraordinaria para tratar sobre la proposición de estadística tránsferida para este dia. Se levantó la sesión á las diez. Salón del Instituto Médico valenciano 31 de Mayo de 1856.

El Presidente =

El Señor de gobierno =

Gen. M^r Marquez

los presentes.

Encinas.

Rodrigo.

Navarro.

Andrea.

Mariño.

Velázquez.

Junta directiva ordinaria del dia 3 de Junio 1856.

Presidencia del Dr. Encinas.

Se abre la sesión á las ocho con la lectura del acta de la anterior, que fue aprobada. Se da cuenta del parte del Dr. Bibliotecario correspondiente al presente mes. Se les una solicitud del Socio Dr. Pedro Mariño. Segó en la que pide á la Corporación se le exima de asistir á las sesiones, y de no poder acceder á sus decesos, se le da de baja en la misma. Abierta discusión entre los Dres. Navarro, Presidente, Andrea, y Mariño, y todos los artículos del nuevo reglamento correspondientes á las penas en que incurren los socios, se acordó no consentir en dar curso á dicha solicitud por su formal y concreta, y se encargó al Dr. Andrea el devolverla al Dr. Segó, manifestandole al proprio tiempo el desgusto de la Junta directiva por su proceder, q que procurara se cumplier con los deberes del probro Socie y de antiguo profesor. Pues si insistia en herencia, lo hiciera en los términos que la Corporación se morderá, y luego seguirá los trámites ordinarios.

Se le da comunicación de la Academia de Medicina y Cirugía de esta Ciudad, en la que manifiesta, acompañan los Estatutos de la Unión médica, con el considerando ó juicio que la misma había formado del votojo practicado entre estos, y los aprobados por este Instituto. Se acordó á propuesta del Dr. Navarro, pasaren á la Comisión de la Unión médica perteneciente al Instituto, para que con urgencia informara lo que estimare conveniente, y luego convocar a junta gral. extraordinaria, para en su vista acordar lo que debiera hacerse. Al habiendo ido asunto de que tratar, se levanta